



Suprimir los fondos sería una aberración: senadores opositores

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Senadores de la oposición calificaron de “aberración” la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial y destacaron que, de ser avalada en el pleno de la Cámara de Diputados, podría ser motivo de una acción de inconstitucionalidad, porque se afecta a los trabajadores.

Mientras, Morena respaldó la extinción de esos fondos, aunque pidió a San Lázaro verificar si en ellos hay ahorros de los empleados, a fin de no perjudicarlos.

El senador *guinda* César Cravioto dijo que “ya estuvo bueno de derroche. El Poder Judicial también tiene que entrar al proceso de austeridad”. Entrevistado en la cámara, expuso que la medida afectará el dispendio de los de arriba, ministros y magistrados.

Ante los señalamientos de la oposición de que resultará perjudicada la planta laboral, estimó que los críticos ponen por delante a los trabajadores para salvar los “beneficios estratosféricos” que tienen magistrados, ministros y jueces.

“Eso es lo que no puede seguir. Todo lo que sea recursos para el gasto excesivo de los de arriba tiene que desaparecer. Que no pongan de escudo a los trabajadores”, exigió.

Manuel Añorve, coordinador senatorial del PRI, calificó de “abe-

rración” la extinción de los fideicomisos, y solicitó a los diputados del *tricolor* cerrar filas contra la iniciativa.

El legislador apuntó que la medida perjudica a 55 mil trabajadores, en particular sus pensiones y otros derechos. Esto es lo real: la afectación terrible para el Poder Judicial. Lo mediático es lo que maneja el Ejecutivo, de que no se va a lesionar al personal, subrayó.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, demandó analizar cada uno de los fondos, pues, por ejemplo, hay uno para comprar vehículos blindados, a fin de dar protección a jueces que llevan asuntos de alto riesgo.

Hay otro para mantenimiento de las casas de cultura de la Suprema Corte y varios, que están pactados en las condiciones generales de trabajo. Si eso no se paga, habrá una afectación a la planta laboral.

El ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México agregó que puede haber materia para interponer una acción de inconstitucionalidad y es muy probable que los trabajadores tramiten juicios de amparo.

Dijo estar de acuerdo en que haya acciones de austeridad, pero hay que revisar la finalidad de los fondos.

Romper la posibilidad de comprar vehículos blindados para jueces que llevan asuntos penales, sería muy delicado, insistió.